

# Senado de la Nación

Dirección de Administración

Buenos Aires, 06 NOV 2018

VISTO: 0084

El Expediente Administrativo HSN N° 3137/2018 y lo dispuesto por los Decretos DP-368/16, DP-425/16, RSA-0664/2018 y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 12 la Dirección General de Recursos Humanos solicita el ploteo de diferentes paneles vidriados de la Dirección de Administración de Personal del Honorable Senado de la Nación.

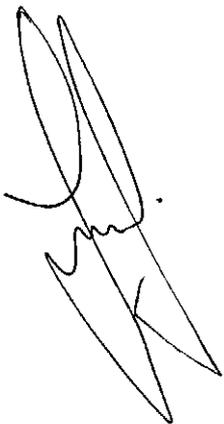
Que, a fs. 21/22 se acompañó el presupuesto de la firma "JUAN CRUZ ALBORNOZ" CUIT: 20-30723388-7.

Que, a fs. 27 la Dirección de Administración sugiere impulsar una Contratación Directa Punto 1, artículo 25, inciso d) del Decreto delegado 1023/01 y sus modificaciones, reglamentado por los artículos 21, 22, inc. a), punto 1 y 125 del DP-368/16- Trámite Especial Simplificado- (TES), la cual se llevará a cabo con "JUAN CRUZ ALBORNOZ" CUIT: 20-30723388-7, por un importe de \$39.500.-, (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS), conforme su presupuesto.

Que, a fs. 29 se encuentra agregado el compromiso presupuestario correspondiente.

Que, a fs. 34/35 la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia, sin formular observaciones de índole legal.

Que, a fs. 36 consta la intervención de la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, de conformidad con lo establecido en el Decreto DP-1348/99, anexo I, punto 15.



# Senado de la Nación

## Dirección de Administración

Que, a fs. 40 luce el certificado expedido por el REPSAL por el cual se acredita que, a la fecha, la empresa no registra sanciones laborales.

Que, a fs. 41 se encuentra agregado el certificado de libre deuda de la firma por ante la AFIP.

Que, de acuerdo a lo normado por los Decretos DP-368/2016 y DP-425/16, el suscripto es competente para el dictado del presente.

**POR ELLO:**

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN  
D I S P O N E:**

**ARTÍCULO 1°:** Apruébese la presente Contratación Directa N°134/2018 por Trámite Especial Simplificado, conforme lo dispuesto en los artículos 21, segundo párrafo; 22, inc. a), punto 1; y 125, del Anexo I del DP 368/2016, para el ploteo de diferentes paneles vidriados de la Dirección de Administración de Personal del Honorable Senado de la Nación.

**ARTÍCULO 2°:** Adjudíquese a "JUAN CRUZ ALBORNOZ" CUIT: 20-30723388-7 por un importe de \$39.500.- (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS), conforme su presupuesto.

**ARTÍCULO 3°:** Emitase la orden de compra facultándose a la Subdirección de Compras a suscribir la misma.

**ARTÍCULO 4°:** Regístrese, notifíquese y archívese.

**DISPOSICIÓN DA N° 0084**

**Cdor. Diego M. Fernández**  
Director de Administración  
H. Senado de la Nación